



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL **ACTA N° 172**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 06 de Enero de 2020 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Luis Mattas Sánchez
José Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Memorandum fija orden de subrogancia Sra. Alcaldesa
- 2.- Pronunciamiento sobre suplencia Director de Control
- 3.- Memorandum N° 2, herramientas de fiscalización y apoyo Concejo
- 4.- Donación de computadores
- 5.- Presentación Corporación de Desarrollo
- 6.- Aprobación Corporación de Desarrollo
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los asistentes, entregando buenos deseos para todos en este nuevo año y llamando a trabajar por la comuna. Están presentes Michele Hiribarren Taricco, Administradora Municipal; Emilio Cisternas Hernández; Pablo Muñoz Hernández, Asesor Jurídico; Javier Moreira profesional de Personal; Fernando Trujillo químico farmacéutico del Departamento de Salud; Ramón Rojas, Vicepresidente del COSOC; Juan Rogazy del departamento de Salud, Fabián Abasolo, del gabinete de la Sra. Alcaldesa

MEMORANDUM FIJA ORDEN DE SUBROGANCIA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa presenta a Javier Moreira Bauerle y se le da la bienvenida por todos.

La Sra. Alcaldesa informa también que la Sra. Michele Hiribarren Taricco es la nueva Administradora Municipal y se le desea éxito en su gestión. Agradece también la Sra. Alcaldesa a Emilio Cisternas por todo el trabajo realizado y anuncia que se ocupará de nuevos temas desde ahora, en específico de la Corporación de Desarrollo que se quiere crear.

Expone Javier Moreira, profesional de Personal y da lectura resumida a documento sin número, fechado el 02/01/2020, el cual establece el siguiente orden de prelación de sus directivos, en la subrogancia de la Sra. Alcaldesa:

- 1.- Marie Michele Hiribarren Taricco Administradora Municipal
- 2.- Carla Gómez García, SECPLAN
- 3.- Pablo Muñoz Hernández, Asesor Jurídico
- 4.- Víctor Valverde Romero, Director de Obras.

Queda en conocimiento del Concejo Municipal.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUPLENCIA DIRECTOR DE CONTROL

Expone Javier Moreira, profesional de Personal y da lectura resumida a documento sin número, fechado el 02/01/2020, el cual solicita el pronunciamiento para proceder a la suplencia del Director de Control Interno, por retiro voluntario del funcionario titular, don Eduardo Ferrada Venegas, a la siguiente funcionaria: Erica del Pilar Gajardo Pérez, profesional grado 10 E.M.S.

La Sra. Alcaldesa señala que Erica ya partió trabajando en este cargo desde el 02 de Enero, para dar continuidad al servicio. Y que desde esa misma fecha Javier M. está a cargo de Personal...

Consulta el Concejal Maureira respecto de la situación de Erica Gajardo, en el sentido de que si ella estuvo a cargo del sumario que se le hizo a don Eduardo Ferrada no podría beneficiarse con este cargo... El Sr. Asesor Jurídico indica que la ausencia del titular de Control se debe a una renuncia voluntaria que él hizo, para acogerse a un beneficio que otorga una ley especial, que no es a causa del sumario que se llevó en su persona, y que por otra parte este sumario lo llevó la Contraloría, no la municipalidad. El Sr. Concejal insiste en que él cree que no podría asumir y pide se consulte a la Contraloría en específico sobre su duda, con respuesta a todos los Concejales del informe que se evacue por este organismo. El Sr. Asesor Jurídico dice que hará la consulta.

Javier Moreira acota que la suplencia es por 3 meses, mientras se hace el concurso para llenar el cargo por un titular. Agrega además que tiene que ser un contador auditor, y no otro profesional.

La Sra Alcaldesa pide la votación de la propuesta efectuada, la cual es rechazada por todos los Sres. Concejales de forma unánime; la Sra. Alcaldesa vota a favor.

MEMORANDUM N° 2, HERRAMIENTAS DE FISCALIZACIÓN Y APOYO CONCEJO

La Sra. Alcaldesa señala que los medios puestos a disposición del Concejo son los mismos de todos los años, y la Sra. Administradora ratifica lo mismo. Se conversa pormenores sobre las agendas y tarjetas de presentación. Se hace consulta al Sr. Asesor Jurídico si es posible que exista un monto asignado a viáticos para todos ellos y que pueda ser aprovechado por todos sin montos asignados personalmente, es decir si lo que no ocupa alguno pueda ser utilizado por otro (respecto de capacitaciones) El Sr. Asesor Jurídico queda en informar.

En resumen los medios puestos a disposición son: teléfono celular, tarjetas de presentación, agendas institucionales, gastos de representación en actividades en las que concurren en representación del Concejo y participación en capacitaciones.

Todos se pronuncian a favor.

DONACIÓN DE COMPUTADORES

Se presenta Marcela Soto Mejías, abogado del Departamento de Salud, quien solicita se done un computador dado de baja en esa repartición, para la organización Club de Atletismo Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita la donación de otro computador dado de baja para el hijo de la Sra. María Saldías Morales, quien estudia enfermería.

PRESENTACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO

Expone don Emilio Cisternas Hernández, quien con apoyo de un ppt y habiendo entregado los estatutos con anterioridad va reseñando los objetivos de la Corporación, que para el año 2020 será solo la Creación de la Farmacia Municipal. Aclara que respecto de gestionar por su intermedio los parquímetros se está en coordinación con la Municipalidad de Linares, para ver cómo lo están haciendo ellos.

Concejal Bravo manifiesta su preocupación de si seremos competitivos con las demás farmacias, atendido el anuncio hecho por el Sr. Presidente de la República. Emilio insiste en que nuestra prioridad es comprar medicamentos de buena calidad y entregar el mejor de los servicios... Fernando Trujillo, químico farmacéutico señala que esta corporación nos permitirá comprar a distintos laboratorios y negociar con ello, lo cual no podemos hacer con la farmacia del CESFAM, no a todos los usuarios les gusta un determinado laboratorio, ese es uno de los temas con la CENABAST.

Su naturaleza será una persona jurídica de de derecho privado, con patrocinio propio y sin fines de lucro, lo cual es preponderante, la rentabilidad eventual que se produzca se debe invertir en beneficio de los usuarios.

Sobre quienes la componen se dice que será la Sra. Alcaldesa, dos directores.... Se comenta las herramientas de control que habrá... Concejal Bravo y Contreras tienen aprehensiones sobre la debida fiscalización que debe hacerse de su gestión, que en otras partes como se hace todo entre los mismos integrantes ha habido problemas serios en ese aspecto, de fiscalización. Y por otra parte está la duda cual será el rol de fiscalización que tendrá el Concejo Municipal sobre esta corporación, sobre todo teniendo en cuenta de que no habrá aporte a esta nueva institución, sino solo una subvención inicial (y haciendo comparación con la Corporación de Deporte, en la cual solo se les permite fiscalizar por los aportes que entrega la municipalidad....) Emilio insiste en que se trata de una corporación "municipal", por lo que la fiscalización no se circunscribe al aporte... las dudas persisten para algunos...

La Sra. Alcaldesa recuerda la consulta popular que se hizo y que la gente necesita este servicio mejorado. Concejal Mattas relata brevemente la visión favorable que tuvo en la visita a Talca, en la primera de las farmacias creadas en esa comuna con este mismo sistema... Concejal Maureira pide de nuevo que fuera la químico farmacéutico para que explicara, ya que ella trabaja en la farmacia y sabe... la Sra. Alcaldesa explica que el químico farmacéutico a cargo es Fernando Trujillo y por eso está él acá.

SE continúa la exposición y debate... Emilio Cisternas señala que se plantea un modelo de auto sustentabilidad. Concejal Bravo sugiere que se contemple en ella la venta de

pañales para adultos, se conversa esa posibilidad. Detalla Emilio el costo inicial que es de \$100.000.000.- en donde 80 millones son para la canasta básica de medicamentos.

Concejal Maureira insiste en que venga la Sra. Carmen Gloria, químico farmacéutico, que es la que sabe todo del tema... Fernando Trujillo señala que a él se le llamó en esta oportunidad para hablar sobre la creación, que una vez creada no tiene inconveniente en que venga la profesional que está a cargo de la farmacia que actualmente existe al alero del Depto. De Salud.

Concejal Contreras consulta que pasará con esta farmacia, la Doctor Patricio Blanco, la Sra. Alcaldesa se compromete en que esta farmacia seguirá funcionando hasta que se posicione la nueva farmacia municipal, luego morirá por muerte natural dice. Concejal Contreras destaca lo positivo de poder realizar reembolsos por las personas que tienen sistemas de salud en ISAPRES u otras instituciones de salud, como DIPRECA y otras.

APROBACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO

Finalizado el análisis y debate la Sra. Alcaldesa pide votación. Votan a favor los Concejales Bravo, Mattas, Contreras, Cáceres y la Sra. Alcaldesa. Votan en contra los Concejales Maureira (señala que no se trabajó con ellos y con tiempo este tema...) y el Concejal Benavente (Señala que no está en contra de la farmacia, pero si de la corporación) Se aprueba por mayoría la moción presentada.

VARIOS

Concejal Bravo pregunta por las piscinas móviles entregadas por la Municipalidad y solicita se averigüe cómo están funcionando respecto del agua y el filtro; se valora esa iniciativa para capear el calor del verano. La Sra. Alcaldesa dice que se entregaron hace 3 años, recuerda que las Carmelitas la tenía guardada, y que perdió los filtros... En 2º lugar pide se considere hacer juegos de agua en las poblaciones, de manera simple pero efectiva, que hacen mucha falta, en otras partes hay rejillas que rocían agua, 2 o 3 horas al día, y son valoradas por la gente.... Reitera petición de informe de estado de grifos de la comuna.

Concejal Mattas pide se confirme sobre las actividades de Parral en Verano y cuantos días serán. La Sra. Alcaldesa señala que una vez que sepamos cuanto será el Fondo Común Municipal se dirá. Concejal Mattas pide que actividades sean el 1er fin de semana de Febrero, las personas están recién pagadas, podrían aprovechar mejor en esa fecha... Concejal Cáceres pide que venga Olguita Gálvez a exponer que actividades habrá este verano en la comuna en el ámbito cultural.....

Concejales Mattas y Benavente proponen darle más vida a ala Plaza de Armas, cuidando sus áreas verdes, pero aprovechando este lindo espacio.

Concejal Contreras pide se considere entregar más piscinas a organizaciones, ya que habló con dirigentes y ellos dijeron tener espacio suficiente... la Sra. Alcaldesa recuerda que en la Pob. Bicentenario la comunidad se opuso a gestionarlas y al final se entregó a personas que la gestionen... Se consulta por la piscina municipal y se informa que la empresa a cargo de las obras se atrasó mucho. Concejal Contreras retoma el tema y solicita se considere mejorar el entorno de estas piscinas, por ejemplo en la Pob. Inés Aragay que haya césped, puede ser artificial.... Pide también se considere hacer y postular proyectos para construcción de piscinas de hormigón en las distintas poblaciones de Parral. En 2º lugar recuerda se

notifique a los predios con pastizales para que los propietarios limpien. También se complete el trabajo de corta fuego que se hizo en la Pob. Padre Hurtado, que habría faltado u pasaje al final. Además que el pasto se cortó, no se raspó, está duda que tan efectivo es ese trabajo como cortafuego. Pide se informe

Concejal Maureira reitera nuevamente se envíe información sobre costos del puente mecano, ya que insiste en que nada ha recibido. Comenta que ese sector se ha convertido en una boca de lobo y que vecinos han debido socorrer a personas que son asaltadas en el lugar, amparándose en la falta de luminosidad y obras que se están realizando allí. En otro tema pide informe sobre el término de la obra de la piscina, que estaba anunciado para el día 29 de Octubre y además quiere saber que pasó con el agua que corrió en gran cantidad por la calle el otro día. Pide le informe el ITO.

Concejal Cáceres pide se informe sobre pintura blanca con que se ha marcado varios árboles, por qué y para qué, y que se indique si es que van a hacer alguna obra con ellos cuando se hará. Da ejemplo de calle Arturo Prat entre San Martín y Delicias Norte. Concejal Benavente pide se notifique a quienes han cortado árboles de las veredas para que los repongan por los que la municipalidad decida, y da ejemplo de doctor en calle O'Higgins entre Aníbal Pinto y Dieciocho y de Sr. Barrios, por árboles frente a su funeraria. Pide también el Concejal Cáceres se notifique a dueños de propiedades para que cierren sus sitios, y da como ejemplo uno ubicado en calle Urrutia al extremo sur, en la Villa Cordillera.

Concejal Benavente reitera petición de que se limpie sitio municipal de calle Bosque esquina Pablo Neruda. Solicita se pinte la solera de los taxis de la plaza de Armas, ya que reclaman que al no estar delimitado su espacio se estacionan particulares en ellos.

Se reclama también por el tránsito de camiones al interior de poblaciones, que pueden romper matrices de agua, Población Padre Hurtado, Villa Las Carmelitas en la noche. Se pide fiscalizar y notificar las infracciones.

Fabian Abasolo informa que José Luis Gatica entregará informe sobre cortafuegos y luminarias.

Hay persona, ex dirigente de nombre Yolanda, quien pide la palabra e interviene sobre algunos aspectos de la Farmacia Comunal, y da ideas; por ejemplo que haya una tarjeta que habilite para los trámites en vez del Totem, y otras medidas para ahorrar recursos, prescindir del arriendo utilizando el mismo local que tiene en la actualidad... y sobre la Semana Parralina dice que quedó en el aire que sí se va a hacer algo, por lo que llama a aclarar ello en la comunidad, ya que es una actividad turística que beneficia a muchos parralinos. Se agradecen sus comentarios y sugerencias.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:25 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.

[Handwritten signature]
